

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.A.C.58/88-37, seguido para la adquisición de 108.892 metros de lona gris de 80 mm para cubresomieres y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 25 de marzo de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 10 de mayo de 1988, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrial Sedo, Sociedad Anónima». Importe total: 59.999.492 pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—8.616-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.64/88-33, seguido para la adquisición de un autoanalizador de hematología y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 17 de marzo de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 28 de abril de 1988 por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Technicon España, Sociedad Anónima». Importe total: 14.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—8.735-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.70/88-35, seguido para la adquisición de equipos de hospitales, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 23 de marzo de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 3 de mayo de 1988, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Productos Palex, Sociedad Anónima». Importe total: 13.579.700 pesetas.

«Medical Europa, Sociedad Anónima». Importe total: 7.040.000 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—8.772-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se rectifica el concurso público para la contratación del arrendamiento de un ordenador para el centro de proceso de datos del Organismo Central de la Defensa.*

Se rectifica la cláusula 28 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente al concurso público para la contratación del arrendamiento de un ordenador para el centro de proceso de datos del Organismo Central de la Defensa, por importe de 360.000.000 de pesetas (expediente número 605-16/88), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140 de fecha 11 de junio de 1988.

Los nuevos pliegos de bases pueden retirarse en la Junta Central de Compras del Ministerio de Defensa.

Se amplía el plazo de presentación de proposiciones hasta las doce horas del día 14 de julio de 1988. La licitación se celebrará el día 15 de julio a las once horas, en el Ministerio de Defensa.

Madrid, 20 de junio de 1988.—El Teniente Coronel Secretario, Jorge Juan Guillén Salvetti.—V.º B.º: El Presidente, José Ignacio Moscoso del Prado.—4.817-A.

*Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 5/88. «Adquisición de diversos útiles para la revisión de controles integrales del avión C-130 "Hercules"».*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 12 de abril de 1988, adjudicar el expediente 5/88, a la Empresa «Equips y Sistemas Especiales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.212.910 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de mayo de 1988.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Ignacio Sáenz de Buruaga y Davis.—8.737-E.

*Resolución de la Junta Económica del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número HV-2/1988, seguido para la adjudicación de pescado fresco durante el mes de junio de 1988.

Reunida esta Junta el día 13 de mayo de 1988, ha efectuado la adjudicación, por contratación directa con promoción de ofertas, a «Pescaderías Coruñesas, Sociedad Anónima», por importe de 9.980.300 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1988.—El General Subinspector Médico Director, Pedro Riobó Nigorra.—8.601-E.

*Resolución del Mtra Ala número 37 (Base Aérea de Villanubla) por la que se admiten ofertas para la remodelación del Cuerpo de Guardia.*

Se admiten ofertas para la remodelación del Cuerpo de Guardia de la Base Aérea de Villanubla, hasta un límite máximo de 22.366.467 pesetas.

El plazo de admisión de ofertas será de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de bases puede consultarse en la Base Aérea de Villanubla, Sección Económico-Administrativa, Negociado de Contratación, todos los días laborables de nueve a trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

No se requiere constitución de la fianza provisional.

Villanubla, 26 de mayo de 1988.—El Jefe del Negociado de Contratación, Eduardo Lafuente Moreno.—4.305-A.

*Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se convoca concurso para el arrendamiento de locales comerciales de su propiedad.*

El Patronato de Casas Militares convoca concurso para el arrendamiento de locales comerciales de su propiedad situados en las viviendas militares de las Plazas de Alcalá de Henares, Alicante, Almería, Cartagena, Ceuta, Fuerteventura, Granada, Huelva, Las Palmas de Gran Canaria, Lérida, Lorca, Madrid, Tres Cantos (Colmenar), Mérida, Oviedo, Palma de Mallorca, Santander, Tarifa, Valladolid, Vitoria, Valencia, Zaragoza, Jaén y Badajoz.

El presente concurso se rige por el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, que está a disposición de los interesados en el Departamento de Contratación de la Gerencia del Patronato en Madrid, paseo de la Castellana, número 233, y en las Delegaciones respectivas, en donde será facilitada toda la información que se solicite, todos los días laborables, de lunes a viernes, hasta las catorce horas.

El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día 15 de julio próximo, y la Mesa de Contratación de este Patronato se reunirá en sesión pública para la apertura de ofertas y adjudicación provisional, si procede, en el domicilio citado, a las diez horas del día 21 de mismo mes.

Madrid, 19 de junio de 1988.—El Coronel Director Gerente.—4.821-A.

*Resolución del Patronato de Casas del Aire por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de 120 viviendas.*

1. Patronato de Casas del Aire: Arcepreste de Hita, número 5 (Madrid).

2. El edificio se construirá por el sistema de concursos.

3. Zaragoza: Construcción de 120 viviendas. El importe total de pesetas: 629.190.000, con carácter plurianual. Primera anualidad: 214.127.136 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

5. La documentación se encuentra de manifiesto los días laborables, de nueve a catorce horas, hasta el día 22 de julio, en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Patronato de Casas del Aire, Arcepreste de Hita, 5 (Madrid).

6. Las ofertas y demás documentación, que deberán ser redactadas en el idioma español, serán recibidas en la dirección señalada en el punto anterior, hasta las once horas del día 28 de julio.

7. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 8 de agosto, a las diez treinta horas, en el Patronato de Casas del Aire.

8. Fianza provisional: 12.583.800 pesetas. Fianza definitiva: 25.167.600 pesetas.

9. Los pagos al adjudicatario se efectuarán mensualmente previa certificación que corresponda a la obra efectuada durante dicho periodo de tiempo.

10. En caso de adjudicarse a una agrupación de contratistas temporalmente, al efecto, se estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría F.

12. El licitador queda vinculado a su oferta durante veinte días desde la adjudicación provisional.

13. Fecha de envío del anuncio: 21 de junio de 1988.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1988.—El Coronel Gerente, José María Subrá Prada.—4.846-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión de los catastros urbanos y rústicos que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que los trabajos de revisión catastral de las Contribuciones Territoriales de Urbana y de Rústica, correspondientes a los concursos convocados y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo y 29 de abril del presente año, números 77 y 97, respectivamente, han sido adjudicados por los importes y a las Empresas que a continuación se indican:

Expediente 1-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Tracasa», con domicilio social en Pamplona (Navarra), por un importe de 90.512.840 pesetas.

Expediente 3-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Catrisa», con domicilio social en Barcelona, por un importe de 39.767.575 pesetas.

Expediente 4-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Estosa», con domicilio social en Madrid, por un importe de 39.144.000 pesetas.

Expediente 5-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Estosa», con domicilio social en Madrid, por un importe de 40.032.000 pesetas.

Expediente 6-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Coinpresa», con domicilio social en Las Palmas, por un importe de 21.730.300 pesetas.

Expediente 10-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Intervalora, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, por un importe de 14.525.000 pesetas.

Expediente 11-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Intervalora, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, por un importe de 10.750.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 1988.—El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo, Rafael Calatayud Saeco.—9.305-E.

*Resolución del Consejo Territorial de Pontevedra por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 18 RU 88 362.*

1. *Objeto de la contratación:* Formación del Catastro de Rústica del término municipal de La Lama (33.887 H.p.).

2. *Presupuesto máximo:* 19.654.460 pesetas (580 pesetas/h.p.).

3. *Plazo de ejecución:* 12 meses.

4. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia de Pontevedra, sita

en la Delegación de Hacienda de Pontevedra, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

5. *Fianzas:* Provisional, del 2 por 100 del precio máximo arriba indicado.

6. *Clasificación de las Empresas:* Mínima de los grupos A (1.3.4), C (3.8).

7. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

8. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas, una por licitador, se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Pontevedra, de nueve a catorce horas, y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se formularán en dos sobres. El primero contendrá la documentación precisa para participar que se especifica en el pliego de condiciones particulares. El segundo contendrá la oferta económica expresada en la forma requerida en dicho pliego.

9. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sede de la Gerencia, el segundo día hábil después de transcurrido el plazo de recepción de documentos, a las once horas. Si dicho día coincide en sábado, el acto se traslada al lunes siguiente, a igual hora.

10. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

11. El importe del anuncio será por cuenta del o de los adjudicatarios en proporción a la adjudicación.

Pontevedra, 7 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo Territorial, Joaquín Bobillo Fresco.—4.547-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la redacción de proyecto y ejecución de la obra de centralización semafórica y TVCC en la avenida principal de Cádiz.*

Se anuncia concurso para la redacción de proyecto y ejecución de la obra de centralización semafórica y TVCC en la avenida principal de Cádiz.

Primero.—El plazo para la redacción del proyecto es de un mes, y para la ejecución de la obra es de seis meses.

Segundo.—El pliego y demás documentación están de manifiesto en el Servicio de Patrimonio de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, 28, 28027 Madrid.

Tercero.—La fianza provisional es de 2.400.000 pesetas; la fianza definitiva es de 4.800.000 pesetas. El importe total del contrato no excederá de 120.000.000 de pesetas.

Anualidad de 1988, 50.000.000 de pesetas.

Anualidad de 1989, 70.000.000 de pesetas.

Cuarto.—La clasificación exigida es G.5, I.8, I.9; categoría e.

Quinto.—El modelo de proposición está determinado en el pliego.

Sexto.—Las proposiciones se presentarán en la dependencia indicada en el punto segundo, y comprenderán la documentación, distribuida en cuatro sobres, de la forma que se establece en el pliego.

Séptimo.—El plazo de presentación termina a las trece horas del día en que cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Octavo.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la documentación y demás requisitos presentados por los oferentes, salvo la proposición económica. La apertura de las proposiciones económicas se efectuará en sesión pública, ante la Mesa de contratación de esta Dirección General, el décimo día hábil siguiente a aquél en que hubiera finalizado el plazo de admisión de

proposiciones, a partir de las doce horas, retrasándose al siguiente día hábil si coincidiera en sábado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de mayo de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—4.535-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la adquisición de 35 alcoholímetros de infrarrojos con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, Calles Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Teléfono 742.31.12.

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, calle Emilio Muñoz, 41, Madrid.

b) 35 alcoholímetros de infrarrojos por un importe máximo de 31.500.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Tres meses y siempre antes del 31 de diciembre de 1988.

5. a) *Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, Calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Se pueden solicitar hasta el día 19 de julio de 1988.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1988.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Pueden entregarse en mano en horas hábiles de oficina en el Registro de Entrada de documentos, Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid, a donde podrán enviarse por correo, en este caso dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* Público en general.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* El 5 de agosto de 1988, a las diez horas, en el salón de actos de esta Dirección General.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, de 630.000 pesetas, y definitiva, de 1.260.000 pesetas.

9. El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica, financiera y técnica según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 30 de mayo de 1988.

Madrid, 26 de mayo de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—4.534-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 1-0-416-11.100/1987, Asturias.*

Celebrado el día 1 de octubre de 1987 el concurso, con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-0-416-11.100/1987, Asturias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Asturias. «Nueva variante de la carretera N-632 de Ribadesella a Lluarca. Tramo: Avilés-La Vegona». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.507.770.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de treinta y dos meses.

Madrid, 11 de mayo de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.597-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 1-CA-267.M-11.92/1987, Cádiz.*

Celebrado el día 1 de octubre de 1987 el concurso, con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-CA-267.M-11.92/1987, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cádiz. «Desdoblamiento de calzada. Carretera N-340, puntos kilométricos 109,133 al 115,578. Tramo: Estación de los Barrios (río Palmones)-río Guadarranque». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Sociedad Anónima de Caminos y Regadíos» y «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 1.872.124.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de veintidós meses.

Madrid, 11 de mayo de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.595-E.

*Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se anuncia concurso público para el suministro de una guillotina automática trilateral.*

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional convoca concurso público para el suministro de una guillotina automática trilateral, con arreglo a las siguientes condiciones:

*Presupuesto de contrata:* 15.500.000 pesetas.

*Exhibición de documentos:* El expediente con las bases del concurso estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de contrata.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano, en el Registro General del Instituto Geográfico Nacional, sito en Madrid, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, contra recibo de presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente

licitación en tres sobres con indicación en los mismos del concurso de que se trata.

*Documentación exigible:* La que figura en el pliego de bases, que consta en el expediente expuesto, y que se incluirá en el sobre número 1, con la indicación de «Documentación». En el sobre número 2 se incluirá la «Proposición económica» y en el 3 las «Referencias».

*Apertura de proposiciones:* Será en acto público el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y de coincidir éste en sábado se efectuará el siguiente día hábil, a las doce horas, en la sala de Juntas del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de junio de 1988.—P. D. (Resolución de 6 de junio de 1979), el Director general, Angel Arévalo Barroso.—4.824-A.

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto modificado de precios del de «Cobertizo en el muelle del Cos-Nou en el puerto de Mahón».*

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 19 de mayo de 1988, se acordó adjudicar definitivamente las obras del proyecto modificado de precios del de «Cobertizo en el muelle del Cos-Nou en el puerto de Mahón» a «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.433.951 pesetas, lo que supone una baja de 3.694.807 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 19 de mayo de 1988.—Por acuerdo del Comité Ejecutivo, el Secretario en funciones, José A. García.—8.523-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de un barco de residuos sólidos y líquidos en las aguas del puerto y recogida de basuras a flote».*

Se anuncia el concurso para la «Adquisición de un barco de residuos sólidos y líquidos en las aguas del puerto y recogida de basuras a flote», con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas, explanada de Tomás Quevedo, sin número, apartado de Correos 2.507, distrito postal 35008 Las Palmas de Gran Canaria (España).

2. *Modalidad de ejecución elegida:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Puerto de la Luz y Las Palmas, en Las Palmas de Gran Canaria.

b) Características generales del material a adquirir: Se trata de una embarcación diseñada para recoger residuos sólidos y líquidos flotantes en las aguas del puerto, así como para la recogida de basuras de buques fondeados en el puerto de la Luz y Las Palmas, todo ello conforme al pliego de bases aprobado para este concurso.

4. *Plazo de ejecución eventualmente estipulado:* Seis meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solitarse los pliegos de peticiones y los documentos complementarios: Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección del Puerto de la Luz y Las Palmas, explanada de Tomás Quevedo, sin número, apartado de Correos 2.507, distrito postal 35008 Las Palmas de Gran Canaria.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Seis días antes del plazo señalado para la recepción de ofertas.

c) Importe y modalidad de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos: Todos los documentos se suministrarán gratuitamente en el Negociado de Proyectos y Obras de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 26 de julio de 1988, en mano, en la Secretaría de la Junta del Puerto.

b) Dirección a la que deben remitirse: Secretaría de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas, en Las Palmas de Gran Canaria. No se admiten proposiciones por correo.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: En español; en caso de no estar redactados en español, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la oficina de interpretación de lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Se efectuará la apertura por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de juntas de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas.

b) Fecha, lugar y hora de dicha apertura: A las doce horas del tercer día hábil, contado a partir desde el siguiente al de la fecha de cierre para admitir proposiciones.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales. Fianza definitiva: 2.000.000 de pesetas.

9. *Modalidades especiales de financiación y de pago y referencias a los textos que las regulan:* El importe de los trabajos efectuados se acreditará al contratista por medio de certificaciones expedidas por el Director de las obras, previa presentación del aval bancario, consistente en el 20 por 100 a la entrega de los planos, el 20 por 100 a la instalación de los motores, el 30 por 100 a la terminación de la obra de acero, el 10 por 100 al fin de la obra, el 15 por 100 a la entrega del suministro, y el 5 por 100 a la recepción definitiva.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratista a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Los licitantes deberán estar clasificados en el grupo J, instalaciones mecánicas, subgrupo 5, instalaciones mecánicas sin cualificación específica.

No obstante, los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados en dichos subgrupos, podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la misma.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* En el estudio y valoración de las proposiciones se tendrán en cuenta, entre otras, las siguientes bases:

- a) Soluciones técnicas aportadas.
- b) Presupuestos y plazos de ejecución, que en cualquier caso no pueden ser superiores a los fijados.
- c) Coste de utilización, rentabilidad, calidad, características estéticas y funcionales; servicio de venta y asistencia técnica.
- d) Experiencia y calificación técnica del personal facultativo y equipo directivo que se piensa adscribir a la construcción de este buque, especialmente si se trata de utilización de técnicas especiales.
- e) Experiencia de la Empresa en la realización de suministros de características técnicas y presupuestos similares a los concursados.

14. El modelo de proposiciones figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 1 de junio de 1988.

Las Palmas, 1 de junio de 1988.—El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.—4.505-A.

8. Fianza provisional: 12.583.800 pesetas. Fianza definitiva: 25.167.600 pesetas.

9. Los pagos al adjudicatario se efectuarán mensualmente previa certificación que corresponda a la obra efectuada durante dicho período de tiempo.

10. En caso de adjudicarse a una agrupación de contratistas temporalmente, al efecto, se estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría F.

12. El licitador queda vinculado a su oferta durante veinte días desde la adjudicación provisional.

13. Fecha de envío del anuncio: 21 de junio de 1988.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1988.—El Coronel Gerente, José María Subrá Prada.—4.846-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión de los catastros urbanos y rústicos que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que los trabajos de revisión catastral de las Contribuciones Territoriales de Urbana y de Rústica, correspondientes a los concursos convocados y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo y 29 de abril del presente año, números 77 y 97, respectivamente, han sido adjudicados por los importes y a las Empresas que a continuación se indican:

Expediente 1-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Tracasas», con domicilio social en Pamplona (Navarra), por un importe de 90.512.840 pesetas.

Expediente 3-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Catrisa», con domicilio social en Barcelona, por un importe de 39.767.575 pesetas.

Expediente 4-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Estosas», con domicilio social en Madrid, por un importe de 39.144.000 pesetas.

Expediente 5-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Estosas», con domicilio social en Madrid, por un importe de 40.032.000 pesetas.

Expediente 6-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Coinpresa», con domicilio social en Las Palmas, por un importe de 21.730.800 pesetas.

Expediente 10-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Intervalora, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, por un importe de 14.525.000 pesetas.

Expediente 11-88-UR-352, adjudicado a la Empresa «Intervalora, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, por un importe de 10.750.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 1988.—El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo, Rafael Calatayud Saeco.—9.305-E.

*Resolución del Consejo Territorial de Pontevedra por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 18 RU 88 362.*

1. *Objeto de la contratación:* Formación del Catastro de Rústica del término municipal de La Lama (33.887 H.p.).

2. *Presupuesto máximo:* 19.654.460 pesetas (580 pesetas/h.p.).

3. *Plazo de ejecución:* 12 meses.

4. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia de Pontevedra, sita

en la Delegación de Hacienda de Pontevedra, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

5. *Fianzas:* Provisional, del 2 por 100 del precio máximo arriba indicado.

6. *Clasificación de las Empresas:* Mínima de los grupos A (1.3.4), C (3.8).

7. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

8. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas, una por licitador, se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Pontevedra, de nueve a catorce horas, y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se formularán en dos sobres. El primero contendrá la documentación precisa para participar que se especifica en el pliego de condiciones particulares. El segundo contendrá la oferta económica expresada en la forma requerida en dicho pliego.

9. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sede de la Gerencia, el segundo día hábil después de transcurrido el plazo de recepción de documentos, a las once horas. Si dicho día coincide en sábado, el acto se traslada al lunes siguiente, a igual hora.

10. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

11. El importe del anuncio será por cuenta del o de los adjudicatarios en proporción a la adjudicación.

Pontevedra, 7 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo Territorial, Joaquín Bobillo Fresco.—4.547-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la redacción de proyecto y ejecución de la obra de centralización semafórica y TVCC en la avenida principal de Cádiz.*

Se anuncia concurso para la redacción de proyecto y ejecución de la obra de centralización semafórica y TVCC en la avenida principal de Cádiz.

Primero.—El plazo para la redacción del proyecto es de un mes, y para la ejecución de la obra es de seis meses.

Segundo.—El pliego y demás documentación están de manifiesto en el Servicio de Patrimonio de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, 28, 28027 Madrid.

Tercero.—La fianza provisional es de 2.400.000 pesetas; la fianza definitiva es de 4.800.000 pesetas. El importe total del contrato no excederá de 120.000.000 de pesetas.

Anualidad de 1988, 50.000.000 de pesetas.

Anualidad de 1989, 70.000.000 de pesetas.

Cuarto.—La clasificación exigida es G-5, I-8, I-9; categoría e.

Quinto.—El modelo de proposición está determinado en el pliego.

Sexto.—Las proposiciones se presentarán en la dependencia indicada en el punto segundo, y comprenderán la documentación, distribuida en cuatro sobres, de la forma que se establece en el pliego.

Séptimo.—El plazo de presentación termina a las trece horas del día en que cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Octavo.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la documentación y demás requisitos presentados por los oferentes, salvo la proposición económica. La apertura de las proposiciones económicas se efectuará en sesión pública, ante la Mesa de contratación de esta Dirección General, el décimo día hábil siguiente a aquél en que hubiera finalizado el plazo de admisión de

proposiciones, a partir de las doce horas, retrasándose al siguiente día hábil si coincidiera en sábado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de mayo de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—4.535-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la adquisición de 35 alcoholímetros de infrarrojos con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calles Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Teléfono 742.31.12.

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, calle Emilio Muñoz, 41, Madrid.

b) *35 alcoholímetros de infrarrojos por un importe máximo de 31.500.000 pesetas.*

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Tres meses y siempre antes del 31 de diciembre de 1988.

5. a) *Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Se pueden solicitar hasta el día 19 de julio de 1988.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1988.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Pueden entregarse en mano en horas hábiles de oficina en el Registro de Entrada de documentos. Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid, a donde podrán enviarse por correo, en este caso dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* Público en general.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* El 5 de agosto de 1988, a las diez horas, en el salón de actos de esta Dirección General.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional de 630.000 pesetas, y definitiva, de 1.260.000 pesetas.

9. *El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.*

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica, financiera y técnica según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *La proposición económica será formulada conforme al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.*

Los gastos de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 30 de mayo de 1988.

Madrid, 26 de mayo de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—4.534-A.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 25 de julio de 1988 y deberán remitirse a la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

**Fecha de apertura de pliegos:** El día 27 de septiembre de 1988, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado, en acto público.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Concurso número L-2/88. Adquisición de aparataje para el Departamento de Radiodiagnóstico con destino al hospital «Virgen de los Volcanes», de Arrecife de Lanzarote.

**Presupuesto:** 41.500.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 2 por 100.

Se podrá licitar por partes o por el conjunto.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «Virgen de los Volcanes», carretera de los Mármoles, sin número, 35500 Arrecife de Lanzarote, hasta el día 18 de julio de 1988.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 25 de julio de 1988 y deberán remitirse al citado hospital en el domicilio indicado.

**Fecha de apertura de pliegos:** El día 29 de julio de 1988, a las diez horas, en el citado hospital, en el domicilio indicado, en acto público.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Concurso número 3/88. Adquisición de aparataje UCI y anestesiología (monitores y respiradores volumétricos), con destino al Complejo Hospitalario de Salamanca.

**Presupuesto:** 32.000.000 de pesetas.

**Garantía provisional:** 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Complejo Hospitalario, paseo de San Vicente, 108-182, 37007 Salamanca, hasta el día 18 de julio de 1988, siendo su importe de 1.000 pesetas en las propias oficinas de Suministros o por giro postal a quien lo solicite por correo.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 26 de julio de 1988 y deberán remitirse al Servicio de Suministros del Complejo Sanitario, en el domicilio antes citado.

**Fecha de apertura de pliegos:** El día 8 de agosto de 1988, a las diez horas, en el Complejo Sanitario, en el domicilio antes citado, en acto público.

#### SERVICIOS CENTRALES

Subasta con admisión previa número 9/88. Obras de construcción edificio tronco «ampliación Maternidad» del hospital «Virgen de la Salud», de Toledo.

**Presupuesto:** 178.053.496 pesetas.

**Garantía provisional:** 2 por 100.

El plazo de ejecución se fija en doce meses y la fecha prevista para su iniciación es septiembre de 1988.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección General del INSALUD (Servicios Centrales), calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 11 de julio de 1988.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 25 de julio de 1988 y deberán remitirse a la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

**Fecha de apertura de pliegos:** El día 29 de julio de 1988, a las diez treinta horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subasta se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación

exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

Estos concursos y subasta han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 13 de junio de 1988.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de junio de 1988.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—4.794-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de aparatos para el programa de radiología para los hospitales y los CAP de este Instituto.*

**Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 7 de junio de 1988.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso público.

**Objeto del contrato:** Expediente número OS005PL-050/88.

**Título:** Suministro de aparatos para el programa de radiología para los hospitales y los CAP del Instituto Catalán de la Salud.

**Presupuesto total:** 118.100.000 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de fabricación o entrega:** Un mes.

**Organo de contratación:** Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

**Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:** En la Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de les Corts Catalanes, 587-589, 3.º, Barcelona, por un importe de 500 pesetas.

**Horario de atención al público:** De lunes a viernes de ocho treinta a trece treinta horas.

**Fecha límite para pedir la documentación:** 8 de julio de 1988.

**Fecha límite de recepción de propuestas:** 18 de julio de 1988.

**Lenguas en las que pueden presentarse las propuestas:** Catalán y castellano.

**Apertura de las proposiciones:** En acto público el próximo día 29 de julio de 1988, a las once horas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto.

**Fianza definitiva:** el 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Modalidad de pago:** De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Agrupación de Empresas:** De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Cuatro meses.

Barcelona, 13 de junio de 1988.—El Gerente, Ricard Bosch i Amat.—4.625-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de aparatos para el programa de alta tecnología para los hospitales de este Instituto.*

**Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 7 de junio de 1988.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso público.

**Objeto del contrato:** Expediente número OS006AT-051/88.

**Título:** Suministro de aparatos para el programa de alta tecnología para los hospitales del Instituto Catalán de la Salud.

**Presupuesto total:** 174.000.000 de pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de fabricación o entrega:** Un mes.

**Organo de contratación:** Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

**Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:** En la Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de les Corts Catalanes, 587-589, 3.º, Barcelona, por un importe de 500 pesetas.

**Horario de atención al público:** De lunes a viernes de ocho treinta a trece treinta horas.

**Fecha límite para pedir la documentación:** 8 de julio de 1988.

**Fecha límite de recepción de propuestas:** 18 de julio de 1988.

**Lenguas en las que pueden presentarse las propuestas:** Catalán y castellano.

**Apertura de las proposiciones:** En acto público el próximo día 29 de julio de 1988, a las once horas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto.

**Fianza definitiva:** el 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Modalidad de pago:** De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Agrupación de Empresas:** De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Cuatro meses.

Barcelona, 13 de junio de 1988.—El Gerente, Ricard Bosch i Amat.—4.626-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de aparatos para el programa de laboratorio para los hospitales y los CAP de este Instituto.*

**Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 7 de junio de 1988.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso público.

**Objeto del contrato:** Expediente número OS004PL-049/88.

**Título:** Suministro de aparatos para el programa de laboratorio para los hospitales y los CAP del Instituto Catalán de la Salud.

**Presupuesto total:** 117.720.000 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de fabricación o entrega:** Un mes.

**Organo de contratación:** Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

**Lugar donde pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:** En la Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de les Corts Catalanes, 587-589, 3.º, Barcelona, por un importe de 500 pesetas. Horario de atención al público: de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas.

**Fecha límite para pedir la documentación:** 8 de julio de 1988.

**Fecha límite de recepción de propuestas:** 18 de julio de 1988.

**Lenguas en las que pueden presentarse las propuestas:** Catalán y castellano.

**Apertura de las proposiciones:** En acto público el próximo día 29 de julio de 1988, a las once horas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Modalidad de pago:** De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Agrupación de Empresas:** De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Cuatro meses.

*Resolución del Parque de Maquinaria sobre adjudicación de un rodillo autopropulsado vibratorio, de 95 CV de potencia.*

Vistas las ofertas presentadas para el concurso público sobre adquisición de un rodillo autopropulsado vibratorio, de 95 CV de potencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 21 de marzo de 1988, esta Dirección, aceptando el acuerdo de la Junta de Compras de este Parque de Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, adjudica dicho concurso a la Empresa «J. I. Case, Sociedad Anónima», con domicilio en Coslada (Madrid), avenida de José Gárate, 11, por su oferta de un rodillo autopropulsado vibratorio, marca «Vibromax», modelo W-1102H, en la cantidad de 10.024.000 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1988.—El Ingeniero Director, Fernando Bernabé Méndez.—8.777-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Ejecución del plan director del aeropuerto de Barcelona», expediente número 270/88.*

Se anuncia concurso para contratar «Ejecución del plan director del aeropuerto de Barcelona».

*Importe límite:* 25.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, sección de contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del importe límite.

*Clasificación:* Grupo B, subgrupos 3 ó 6 y categoría B.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas, del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sección de contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

*Apertura de proposiciones:* Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Están relacionados en el pliego de bases en este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de junio de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—P. D., el Subdirector general (ilegible).—10.585-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar ejecución del Plan Director del aeropuerto de Gran Canaria, expediente número 269/88.*

Se anuncia concurso público para contratar ejecución del Plan Director del aeropuerto de Gran Canaria.

*Importe límite:* 25.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del importe límite.

*Clasificación:* Grupo B, subgrupos 3 ó 6, y categoría B.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

*Apertura de proposiciones:* Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de junio de 1988.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—P. D., el Subdirector general.—10.586-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Ejecución del plan director del aeropuerto de Palma de Mallorca», expediente número 271/88.*

Se anuncia concurso para contratar «Ejecución del plan director del aeropuerto de Palma de Mallorca».

*Importe límite:* 30.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del importe límite.

*Clasificación:* Grupo B, subgrupos 3 ó 6 y categoría B.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

*Apertura de proposiciones:* Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de junio de 1988.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—P. D., el Subdirector general (ilegible).—10.584-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de mejora y modernización del túnel número 16 de la línea León-Gijón (actuación complementaria).*

Se anuncia concurso de las obras de mejora y modernización del túnel número 16 de la línea León-Gijón (actuación complementaria).

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 175.524.515 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid 28036.
3. *Fianza provisional:* 3.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.
5. *Categoría e, grupo A, subgrupo 5; categoría e, grupo D, subgrupo 1.*
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos, del día 12 de julio de 1988.
7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—10.567-C.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Las Palmas, por la que se traslada la fecha de apertura de plicas en concurso de suministros.*

Por Resolución de la Dirección Provincial del Insalud de Las Palmas, la fecha de apertura de plicas del concurso L-1/1988, convocado para la adquisición de aparataje para el departamento de Radiodiagnóstico con destino al hospital «Virgen de los Volcanes» de Arrecife de Lanzarote, publicado en el número 137 del «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1988, ha sido trasladada al día 15 de julio de 1988 a la misma hora y lugar.

Madrid, 17 de junio de 1988.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—4.769-A.

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Las Palmas, Salamanca y Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros y subasta de obras.*

### DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso número 06/00/04/88. Adquisición de mobiliario, instrumental, aparatos y dispositivos, maquinaria y herramientas con destino a las Instituciones Sanitarias: 2.ª y 3.ª sectorial de Badajoz.

*Presupuesto:* 72.517.289 pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100.

Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, 8, 06005 Badajoz, hasta el día 18 de julio de 1988, siendo su importe de 500 pesetas.

el día hábil posterior al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas y publicará en el tablón de anuncios de la Consejería el resultado de la calificación, con el fin de que los licitadores afectados conozcan y reparen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

8. *Apertura de proposiciones:* La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de Juntas de esta Consejería.

9. *Plazo de ejecución y entrega:* Un mes a partir de la formalización del contrato.

10. Gastos de publicación por cuenta de los adjudicatarios.

11. *Presupuesto de licitación:* 21.000.000 de pesetas. La contratación se hará con cargo al concepto 07.04.322C.605.10 del presupuesto de gastos de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Política Científica.

12. *Declaración de urgencia:* La elaboración de este estudio fue declarada de urgencia para los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y apartado 3 del artículo 29 de la Ley 2/1988, de 5 de marzo, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1988.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 1988.—El Consejero, Francisco Javier Suárez-Vence Santos.—10.587-C.

*Orden de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso, declarado de urgencia, para la adquisición de material destinado a los Internados de los Centros de Enseñanzas Integradas.*

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público, declarado de urgencia, para la adquisición de material para los Internados de los Centros de Enseñanzas Integradas de La Coruña, Orense y Vigo.

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7.7 del pliego de las administrativas particulares, específico del concurso.

2. *Exposición y petición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Consejería de Educación, edificio de «San Cayetano», Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las catorce horas.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los quince días naturales a las catorce horas. Si el decimoquinto día del plazo coincidiese con el sábado o el domingo se considerará como último día de plazo el lunes.

4. *Apertura ofertas económicas:* A las cuarenta y ocho horas de terminado el plazo anterior.

5. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación y en la forma legalmente establecida.

6. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. *Plazo de ejecución:* Antes del 20 de septiembre.

8. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

9. *Presupuestos de licitación:* 25.000.000 de pesetas.

Santiago de Compostela, 10 de junio de 1988.—El Consejero, Francisco J. Suárez-Vence Santos.—10.591-C.

*Orden de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, por la que se convoca concurso público declarado de urgencia para la adjudicación del contrato de material diverso para la Escuela de Artes de La Coruña.*

La Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público decla-

rado de urgencia para la adjudicación del contrato de material diverso con destino a la Escuela de Artes de La Coruña.

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares, específico del concurso.

2. *Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio «San Cayetano», Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las catorce horas.

3. *Nombre de la unidad a la que pueden solicitar los documentos pertinentes:* Sección de Contratación de Equipamiento, Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio «San Cayetano», 15704, Santiago.

4. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente a la publicación de esta disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 6 de julio, a las catorce horas.

5. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria.

6. *Documentación que presentarán los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. *Plazo de ejecución:* Un mes a partir de la formalización del contrato.

8. *Presupuesto de licitación:* 16.000.000 de pesetas.

9. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago, 10 de junio de 1988.—El Consejero.—10.590-C.

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso abierto, con trámite de admisión previa, de las obras de ejecución de 30 viviendas en el polígono de «Las Lagunas», en Orense.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas anuncia la contratación de la siguiente obra:

*Objeto:* Construcción de 30 viviendas en el polígono «Las Lagunas», Orense.

*Presupuesto de contrata:* 124.283.107 pesetas.

*Sistema de adjudicación:* Concurso abierto, con trámite de admisión previa.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Fórmula-tipo de revisión aplicable:* 18.

*Fianza provisional:* Dispensada en aplicación del Real Decreto 1983/1979.

*Fianza definitiva:* 4.971.324 pesetas.

*Clasificación exigida:* C-2.

*Categoría del contrato:* «e».

*Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), así como el proyecto, estarán a disposición de los licitadores para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de la Vivienda de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio administrativo «San Cayetano» (Santiago de Compostela), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

*Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada conforme al modelo que se adjunta en el anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio antes de las catorce horas del día 18 de julio de 1988, por el procedimiento y con los requisitos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

*Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, a las diez horas del

día 29 de julio de 1988, en la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

*Documentos que deben aportar los licitadores:* Serán los indicados en la cláusula decimosexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 16 de junio de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—10.588-C.

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso abierto, con trámite de admisión previa, de las obras de remodelación y urbanización de espacios entre bloques en el grupo Virgen de Covadonga, en Orense.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas anuncia la contratación de la siguiente obra:

*Objeto:* Remodelación y urbanización de espacios entre bloques en el grupo Virgen de Covadonga, Orense.

*Presupuesto de contrata:* 65.006.381 pesetas.

*Sistema de adjudicación:* Concurso abierto, con trámite de admisión previa.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

*Fórmula-tipo de revisión aplicable:* 9.

*Fianza provisional:* Dispensada en aplicación del Real Decreto 1833/1979.

*Fianza definitiva:* 2.600.255 pesetas.

*Clasificación exigida:* G-6.

*Categoría del contrato:* «e».

*Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de la Vivienda de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio administrativo «San Cayetano» (Santiago de Compostela), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

*Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio antes de las catorce horas del día 18 de julio de 1988, por el procedimiento y con los requisitos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

*Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, a las once horas del día 29 de julio de 1988, en la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

*Documentos que deben aportar los licitadores:* Serán los indicados en la cláusula decimosexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 16 de junio de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—10.589-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de un autocar.*

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para la adquisición de un autocar.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de junio de 1988.

*Forma de adjudicación del contrato:* Concurso.

*Objeto:* Prestaciones y lugar de ejecución. Adquisición de un autocar con destino al Parque Móvil Provincial.

**Plazo de entrega:** A señalar por el licitador, se valorará la entrega en el plazo más breve.

**Órgano de contratación:** Diputación Provincial de León. Calle Ruiz de Salazar, número 2, 24071 León (España), teléfono 987-233500 (Extensión 277).

**Información y documentación contractual:** Negociado de Contratación de la Diputación de León, hasta la fecha de admisión de ofertas.

**Proposiciones:** Redactadas en español y presentadas con los documentos establecidos en la base cuarta del pliego de condiciones en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día 28 de julio.

**Apertura de proposiciones:** En el Palacio Provincial, en acto público, a las doce horas del día 8 de agosto de 1988.

**Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.000.000 de pesetas. En caso de que proceda, fianza complementaria.

**Financiación:** Con cargo al presupuesto de 1988.

**Forma jurídica de agrupación de Empresas:** Agrupación Temporal de Empresas.

**Plazo de mantenimiento de la oferta:** Noventa días, a contar de la fecha de apertura de proposiciones.

León, 7 de junio de 1988.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—3.429-10.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenar del Arroyo (Madrid) por la que se anuncia subasta de la parcela número 176 de la urbanización «Valle del Sob».**

**Objeto:** Subasta de la parcela número 176 de la urbanización «Valle del Sob» de 2.170 metros cuadrados.

**Tipo de licitación:** 1.200 pesetas/metro cuadrado, al alza, esto es, 2.604.000 pesetas.

**Fianza:** El 3 por 100 sobre el tipo.

**Forma de pago:** En el plazo de un mes a contar desde la adjudicación definitiva.

**Expediente:** De manifiesto en la Secretaría los días previstos para la presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», durante veinte días hábiles, salvo que el plazo en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» sea superior.

**Modelo de proposición:** Aprobado en el pliego de condiciones y publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer sábado hábil que haya, a contar desde el día siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas, indicado anteriormente.

Colmenar del Arroyo, 26 de mayo de 1988.—El Alcalde.—4.221-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación de la Escuela Infantil Municipal.**

El muy ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de abril de 1988, acordó por unanimidad aprobar el pliego de condiciones generales, jurídicas, económicas y administrativas que han de regir la contratación de la Escuela Infantil Municipal.

El presente pliego se expone al público por plazo de ocho días, al objeto de que puedan presentar reclamaciones por los interesados a tenor de lo dispuesto en el artículo 122, párrafo primero, del T. R., disposiciones legales vigentes 781/1986, de 18 de abril.

Asimismo, de acuerdo con el párrafo segundo del articulado anterior, se anuncia concurso público bajo las siguientes características:

**Objeto:** La selección de la persona que debe prestar el servicio público municipal de Escuela Infantil.

**Forma de prestación del servicio:** El Ayuntamiento Pleno acordó determinar que la forma de prestación del servicio público de Escuela Infantil sea la de Sociedad cooperativa.

**Forma de selección del contratista:** El de concurso público de acuerdo con el pliego de condiciones.

**Garantía:** Los interesados, para poder tomar parte en la licitación de concurso, será necesario acompañar en la propuesta, además de los documentos exigidos en el pliego de condiciones de referencia, una fianza de 125.000 pesetas provisional y definitiva de 300.000 pesetas, pudiéndose depositar a través de cualquier forma autorizada por la legislación vigente.

**Oficina de exposición al público del expediente y, por tanto, el pliego de condiciones:** El Ayuntamiento de Cullera, sito en la plaza de la Virgen, 5, Negociado de Cultura.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones y documentación que deberá acompañarse, con arreglo al pliego de condiciones, se presentará en sobre cerrado en la Secretaría General del Ayuntamiento, en el modelo que figura en este anuncio, constando en el mismo la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la prestación del servicio de Escuela Infantil en la localidad de Cullera».

El plazo de presentación de las mismas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones y documentación:** La apertura de proposiciones se realizará en las oficinas municipales, a las trece horas del quinto día posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

A la proposición se acompañará en sobre separado y cerrado la siguiente documentación:

Escrito de los interesados comprometiéndose a constituirse en Sociedad cooperativa, en el plazo de dos meses desde la adjudicación.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Documento acreditativo de no estar incurso en incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración, de acuerdo a lo establecido en los artículos 5.º y 6.º del RCCL.

Documentación justificativa de reunir las condiciones que señala el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

#### Modelo de proposición

Don/doña ....., con domicilio en ....., calle/plaza ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de 19..... en nombre propio o en representación de ....., enterado/a del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones, solicita la adjudicación, mediante el correspondiente concurso público, de la explotación de los servicios de la Escuela Infantil Municipal.

(Lugar, fecha y firma.)

Cullera, 18 de mayo de 1988.—El Alcalde, Alfredo Martínez Naya.—El Secretario general, Javier A. Gieure Le Caressant.—4.165-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Baleares) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local, planta baja, de unos 300 metros cuadrados, ubicado en el casco urbano de Porto Colom.**

Cumplimentadas todas las formalidades legales, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Adquisición de un local, planta baja, de unos 300 metros cuadrados, ubicado en el casco urbano de Porto Colom.

**Tipo:** A la baja, 12.000.000 de pesetas.

**Procedimiento:** a) El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha oficina en horas de Registro (hasta las trece horas) durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la finalización de la exposición pública del pliego de condiciones y, en todo caso, a partir del último anuncio publicado.

c) La apertura de las proposiciones tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del primer

día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

d) Para hacer frente al gasto existe crédito suficiente en la partida 611.6 del presente presupuesto municipal.

e) Juntamente con las proposiciones se acompañará declaración jurada del interesado de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias de incompatibilidad, al propio tiempo que una Memoria donde se especifiquen las características y circunstancias del local ofertado.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., y con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., por sí (o en representación de .....,), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Felanitx para la adquisición de un local, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número ..... del pasado día ....., a cuyo efecto se hace constar:

a) Ofrece el local de ..... metros cuadrados, situado en calle ....., número ..... por el precio de ..... (en letra y entre paréntesis en número sin céntimos) pesetas.

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de este concurso.

c) Acompaña los documentos exigidos por la condición quinta del mismo pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Felanitx, 18 de mayo de 1988.—El Alcalde.—El Secretario.—4.148-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) referente al concurso de las obras de urbanización del plan especial de reforma interior número 3 (PERI-3).**

El Ayuntamiento de Fuengirola, en sesión plenaria celebrada el día 14 de abril de 1988, acordó contratar, mediante concurso-público, las obras de urbanización del plan especial de reforma interior número 3 (PERI-3). Los pliegos de condiciones económico-administrativas quedan expuestas al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril. Las condiciones para tomar parte en dicho concurso-público serán las siguientes:

1.º **Objeto:** La realización de las obras de urbanización del PERI-3 (zona norte de la barriada de Acapulco).

2.º **Tipo de licitación:** 172.423.201 pesetas (IVA incluido).

3.º **Duración del contrato:** Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la de la devolución de la fianza definitiva.

4.º **Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses a partir del día siguiente al de la fianza definitiva.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría General, en horas hábiles de oficina.

6.º **Garantías provisional y definitiva:** La provisional queda establecida en 3.078.986 pesetas y la definitiva en 6.157.971 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de la obra.

7.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, hasta el día 15 de julio de 1988.

8.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en acto público en la sala capitular del Ayuntamiento, a las doce horas del día 27 de julio.

9.º **Proposiciones y documentación complementaria:** Las proposiciones para participar en el concurso se presentarán en sobre único, cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la siguiente titulación: «Propuesta para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de urbanización del PERI-3».

Dentro del sobre mayor se incluirán tres, también cerrados, con la misma inscripción referida en el



apartado anterior, conteniendo la documentación y subtitulación que a continuación se especifica:

Sobre A. Subtitulado: «Capacidad para contratar». Contendrá los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia compulsada del mismo.

Cuando se trate de Sociedad o persona jurídica: Escritura pública de poder (legalizado y suficiente) y bastanteadado por el Secretario general del Ayuntamiento.

Escritura de la Sociedad inscrita en el correspondiente Registro. Los empresarios no españoles deberán acreditar su personalidad con arreglo a la legislación vigente.

2. Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad según los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, en su concordancia con el artículo 23 de su Reglamento.

3. Clasificación suficiente y no caducada, del Registro Oficial de Contratistas, que habilite para contratar obras de los siguientes grupos:

Grupo «E», subgrupo 1.º, categoría E.

Grupo «G», subgrupos 3.º y 4.º, categoría E.

Para los empresarios no españoles, de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, no clasificados, deberán acreditar su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter del Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo, y su inscripción en el correspondiente Registro.

4. Justificantes de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social y la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

Sobre «B». Subtitulado: «Propuesta económica». Contendrá los siguientes documentos:

1. Una sola proposición conforme al modelo, que figura al final del presente anuncio.

2. Resguardo de la Tesorería Municipal acreditativa de haber depositado la fianza provisional, en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Sobre «C». Subtitulado: «Requisitos técnicos». Contendrá los siguientes documentos:

1. Memoria firmada por el ponente, expresiva de las obras ejecutadas en los tres últimos años a plena satisfacción de la unidad contratante (podrá adjuntar la documentación justificativa de ello).

2. Relación de equipos de maquinaria y medios auxiliares que se compromete a poner a disposición de la obra.

3. Programa de construcción de las obras que asegure su ejecución en el plazo señalado en los presentes pliegos.

4. Se introduce como un factor más para la evaluación del presente concurso, que el plazo de ejecución sea inferior al previsto.

#### Modelo de oferta económica

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (en el caso de actuar en representación: Como Apoderado de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., CIF número .....), enterado de la convocatoria del concurso público anunciado en ..... («Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número ....., de fecha ....., desea participar en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de urbanización del PERI-3 (zona norte de la barriada «Acapulco»), en el precio de ..... (en letra y cifras) pesetas, en el que no se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

A estos efectos, hace constar que conoce el proyecto de las obras a realizar, así como los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que acepta en su integridad.

Fuengirola, 26 de mayo de 1988.—El Alcalde, Sancho Adam Valverde.—4.278-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo), por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Bécquer y tres más.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 8 de abril de 1988, acordó convocar la subasta, con trámite de admisión previa, cuyas características se detallan seguidamente:

**Objeto:** Pavimentación de la calle Bécquer y tres más.

**Tipo de licitación:** A la baja, 13.527.321 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento los días hábiles, de diez a catorce horas.

**Garantía provisional:** 270.546 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo G-4, categoría C.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Sobre primero, de «Documentación del contratista»; sobre segundo, de «Documentación para el trámite de admisión previa», y sobre tercero, de «Oferta económica», cada uno con el contenido a que se refiere la cláusula número 7 del pliego.

**Presentación de proposiciones:** Se realizará en la Secretaría municipal, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que este anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición económica

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Fuensalida, para realizar obras de pavimentación de la calle Bécquer y tres más, cuyo anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados al expediente, se compromete a su ejecución por el precio de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de proposiciones:** A las veinte treinta horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Fuensalida, 25 de mayo de 1988.—El Alcalde, Alejandro González Díaz.—4.353-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública, con trámite de admisión previa, para adjudicar las obras de rozado del pavimento actual de algunas calles y suministro y puesta en obra de aglomerado en caliente para la mejora de la pavimentación de diversas calles de la ciudad de León, así como la señalización horizontal de las mismas, teniendo en cuenta:

**Tipo de licitación:** 100.000.000 de pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

**Fianza provisional:** 2.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., y domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según poder bastanteadado que acompaña), conocedor de la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de León, para realizar las obras de rozado, suministro y puesta en obra de aglomerado en caliente, para mejora de la pavimenta-

ción y señalización horizontal de diversas calles de la ciudad, se compromete a realizarlas en la cantidad de ..... pesetas (en letra), ajustándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio preceptivo en los diarios oficiales, de nueve a trece horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas, del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

León, 23 de mayo de 1988.—El Alcalde, José Luis Díaz Villarig.—4.202-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para adjudicar la redacción del proyecto y construcción de un Puente sobre el río Bernesga y sus accesos, aguas arriba del de San Marcos.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso público para adjudicar la redacción del proyecto y construcción de un Puente sobre el río Bernesga y sus accesos, aguas arriba del de San Marcos, de esta ciudad de León, teniendo en cuenta:

**Tipo de licitación:** Se establece un límite de gasto para estas obras de 400.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Redacción del proyecto de construcción; Tres meses. Construcción: Doce meses, a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo.

**Plazo de garantía:** Un año a partir de la recepción provisional.

**Fianza provisional:** 8.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central-Contratación de la Secretaría General. Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., y domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según poder bastanteadado que acompaña), enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de León, para contratar la redacción del proyecto y la construcción de un Puente sobre el río Bernesga y sus accesos, aguas arriba del Puente de San Marcos, en la ciudad de León, se compromete a realizar ambas prestaciones con plena sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de León, por el precio de ejecución por contrata, IVA incluido, de ..... pesetas, sujetándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las plicas se presentarán todos los días laborables, de nueve a trece horas, hasta el día 29 de julio de 1988, en la expresada oficina, y la apertura de las mismas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de licitación.

León, 23 de mayo de 1988.—El Alcalde, José Luis Díaz Villarig.—4.203-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos encuadrados en el distrito municipal de Vicálvaro durante un año.

**Objeto:** Concurso de limpieza de los Colegios públicos encuadrados en el distrito municipal de Vicálvaro durante un año.

**Tipo:** 13.500.000 pesetas.

**Plazos:** La duración del contrato será de un año, contado a partir del 1 de septiembre de 1988.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 147.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos encuadrados en el distrito municipal de Vicalvaro durante un año, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—4.676-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos encuadrados en el distrito municipal de Moratalaz durante un año.**

**Objeto:** Concurso de limpieza de los Colegios públicos encuadrados en el distrito municipal de Moratalaz durante un año.

**Tipo:** 44.466.000 pesetas.

**Plazos:** La duración del contrato será de un año, contado a partir del 1 de septiembre de 1988.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 302.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos encuadrados en el distrito municipal de Moratalaz durante un año, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas de la mañana del primer día

hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—4.677-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la cesión de la explotación de un bar-restaurante en la denominada «Casilla de Arbitrios», sita en el kilómetro 11,300 de la carretera de Andalucía.**

**Objeto:** Subasta para la cesión de la explotación de un bar-restaurante en la denominada «Casilla de Arbitrios», sita en el kilómetro 11,300 de la carretera de Andalucía.

**Canon anual:** Se fija un canon anual, al alza, de 616.005 pesetas.

**Plazos:** El plazo de la cesión, que tendrá carácter improrrogable, será de cinco años.

**Pagos:** Dicho canon deberá ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días de cada semestre y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

**Garantías:** La garantía provisional será de 12.320 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de cesión del edificio de propiedad municipal sito en la carretera de Andalucía, kilómetro 11,3, antigua casilla de arbitrios y destinado actualmente a la actividad de bar-restaurante, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—4.675-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se anuncia subasta de una parcela.**

a) Es objeto de licitación por la técnica de la subasta pública al alza la venta de una parcela de terreno del Patrimonio Municipal de 2.662 metros cuadrados, en el sector RT-1, subparcela A-2, con tipo de salida de 10.000 pesetas metro cuadrado más IVA.

b) La formalización de la compra-venta se realizará quince días después de la constitución de la garantía definitiva, y en los términos fijados en el número 2 del pliego.

c) En la Secretaría Municipal obran el pliego, la memoria técnica y el cuadro de características particulares de la contratación.

d) La garantía provisional importa 532.400 pesetas para la licitación de la parcela de terreno.

e) La garantía definitiva será el 4 por 100 del precio de remate de la licitación.

f) Las plicas se presentarán en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento, en

horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados desde el inicio de cómputo del anuncio de licitación inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

g) A las trece horas del día hábil inmediato siguiente a los veinte arriba indicados, la Mesa de la subasta procederá a la apertura de las plicas presentadas.

h) Con la demás documentación exigida en el pliego, el licitador incorporará su plica debidamente rellenado el siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., DNI número ....., con domicilio en ....., actuando en nombre propio (o en el de la Entidad ....., NIF número ....., cuya representación se acredita con la escritura de poder que se acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar la venta de parcela única, ubicada en la parte media del sector RT-1, de la subparcela de la A-2, de 2.662 metros cuadrados (sujeto a medición final), y aceptando las responsabilidades y obligaciones que se derivan de las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato, y a tal efecto, concreta su oferta en los siguientes términos:

a) Oferta como precio de compra la cantidad de ..... pesetas por metro cuadrado (poner la cantidad en letra y en números).

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria que resulte de aplicación a esta operación de compra-venta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santa Pola, 6 de junio de 1988.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.—4.434-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba) referente a la subasta de terrenos en el polígono industrial del matadero comarcal.**

Francisco Tebar García, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, por el presente hago saber:

Que aprobado en Pleno de 29 de abril de 1988 el pliego de condiciones para la subasta de terrenos en el polígono industrial del matadero comarcal, se expone el mismo al público por ocho días hábiles a efectos de reclamaciones:

Primero.—Los terrenos son dos parcelas, respectivamente, de 6.000 y 8.000 metros cuadrados; el precio, al alza, se fija en 179 pesetas metro cuadrado.

Segundo.—Además de plica cerrada con oferta económica, los licitadores habrán de presentar proyecto y anteproyecto de instalación de industria en dichas parcelas, de carácter derivado del propio matadero o dedicado a industria agroalimentaria.

Tercero.—El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Cuarto.—Los plazos, por razones de urgencia, se reducen a la mitad, por lo que será de ocho la exposición del pliego de condiciones, y si éste no se impugna, de quince días más, también hábiles, para presentar plicas.

Quinto.—La Mesa de la subasta estará presidida por el señor Alcalde e integrada, como Vocales, por el Concejal Delegado del matadero, Ingeniero Agrónomo, y Secretario, el de la Corporación, y se reunirá a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo para presentación de plicas; para proceder a la adjudicación provisional de la subasta, que el siguiente Pleno elevará a definitiva, y se otorgará escritura de los terrenos cuando esté definitivamente instalada la industria correspondiente.

El pliego de condiciones íntegro, del cual el presente es el extracto legal, se encuentra en Secretaría a disposición de los interesados.

Villanueva de Córdoba, 16 de mayo de 1988.—El Alcalde.—4.271-A.